Con lo que hicimos Vtesorio y Mando Lofan á
la Pérez de aprender la figura a lo que hizo
Cada Vn Sende y lo firmamos =

Ante mi Fernando Luis Ruiz

Jesús Alvarez
Eduardo Fuentes

Juan Pedro
Carrera

Manuel Sánchez
Garcia

En Cuia Villa de Pixán a Veinte días del Mes
de Enero de Mil Setecientos y diez y ocho años
ante el Señor Lugarteniente de Alcalde de
la Real Carcel de Pixán Fernando Luis Ruiz
Escribano Real de Numero del Juzgado
Pedro Rey Manuel Alvarez y dixo Que hauiendo
Existido en esta Villa Eduardo Fuentes
Juan Pedro Carrera y Manuel Sánchez Garcia
Por razon de Ser Jornaleros y Pobres
Pidieron que fuesen Socorridos Por hauer
Alcanzado Real de Limosna y Vecino de Esta
ai Pedro Rey y Por Ser Justicia Pidieron